

Guayaquil, 15 de marzo del 2017

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
HARTOMATE S.A.
Ciudad.

Ref. Informe de Labores Correspondiente al periodo 2016.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2016.

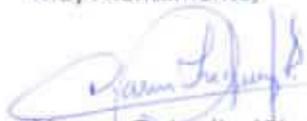
PRIMERO.- La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado durante al periodo al que se refiere el informe, con absoluta normalidad sin que se haya presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

SEGUNDO.- El entorno económico social que ha enfrentado el sector empresarial del país particularmente las medidas escritas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, de alguna manera ha afectado el desarrollo de actividades productivas de la empresa privada y la Consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

TERCERO.- En lo que se refiere a Nuestra Compañía el Balance General y Cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2016 están a vuestra consideración, se establece con claridad los parámetros de las pérdidas económicas y financieras obtenidas durante el año 2016.

De los Señores Accionistas,

Muy Atentamente,



Karen Guisella Iñiguez Peñañiel
Gerente General